

El Telégrafo.

Año II. >

LA PAZ SABADO 3 DE MARZO DE 1894



"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	" 5.
Por un trimestre.....	" 2 50
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor.

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA.

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermicas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con efígies en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Canastas de fieltro llanas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsoncillos de merino y de punto para caballeros.
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras,
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.
Máquinas para escribir, último sistema.
Franelas con preciosos dibujos de moda.
Lanitas con guarda para vestidos de señora.
Cortes de vestidos bordados para señora.
Vestidos hechos para niños y niñas.
Géneros de seda, lana y algodón para forros.
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.
Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.
Máquinillas francesas para cortar el pelo y la barba.
Jabonillos finos y ordinarios.
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.
Leche antefelicia.
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.
Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10.

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	" 614.824,713	" "
Reserva para el pago de ellos.	" 108.439,235	" "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

LAST RES AMERICAS
Periodico historico. lapaz.bo

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicolás Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Boli via el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán,
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfe Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 3 DE MARZO DE 1894.

Notas Editoriales.

El presidente de la República, señor Baptista, cuya importante salud se halla notablemente mejorada y fuera de todo peligro, ha partido hoy, juntamente con su familia, á la hacienda de Irpavi á fin de atender con eficacia á su convalecencia. Los pronósticos facultativos insinúan que el aire puro del campo, la despreocupación de los graves asuntos del Estado, la benignidad del clima y el descanso ó tranquilidad, así en lo físico como en lo intelectual, apresurarán su pleno restablecimiento.

En todas partes y bajo cualquier sistema de gobierno, la salud del primer magistrado de la Nación se relaciona siempre con la conservación del orden y regularidad de la administración. Por ello son plausibles para el país las seguridades que hemos manifestado.

El gobierno ejecutivo, gerentado por el primer vicepresidente señor Alonso, atiende con celo patriótico los diversos asuntos de la administración, prosiguiendo puntualmente en sus funciones los despachos ministeriales.

La Providencia impulsa con su inescrutable sabiduría los destinos de los pueblos. Bolivia recibe de ella beneficios singulares. Los antiguos hábitos anárquicos que tanto deshonraron á nuestra República se hallan, acaso, radicalmente trocados con las ideas y aspiraciones de paz y respeto á las instituciones. Desde 1880, tres transmisiones ordinarias del poder por haberse cumplido los periodos constitucionales, y otras tres extraordinarias por motivos de suplencia transitoria al presidente, dan testimonio elocuente de lo que decimos.

Sea siempre nuestra divisa, la ley por encima de cualesquiera otras consideraciones.

Corren noticias de que la cuestión de Arica y Tacna se ha arreglado entre los gobiernos del Perú y Chile, tomando éste el territorio, cuyo destino se sujetó á un plebiscito fijado para el año en curso, hasta la caleta de Vitor, y el primero el resto con inclusión de Arica y Tacna, á condición de abonar á Chile la suma de \$ 6.000.000.

Dados los antecedentes de pública notoriedad, no sería extraña esta solución ó alguna parecida.

El asunto, por su carácter trascendental para el equilibrio sudamericano, es de sumo interés, siendo de creer por lo mismo que no haya faltado la acción de nuestra diplomacia.

El telégrafo ha comunicado el día de ayer varios detalles sobre el siniestro de Uyuni.

El General Daza había llegado allí en el tren de las 8 y 30 p. m.: el pueblo tumultuado le hizo manifestaciones hostiles, á consecuencia de las que permaneció en la estación, que se hallaba debidamente resguardada por las autoridades, hasta las 10 y 30 en que, acompañado del intendente de Uyuni y del de Oruro, Guzmán Achá, se dirigió á tomar alojamiento en el hotel, en cuya proximidad se le dispararon por la espalda tres tiros de rifle, de los cuales dos le hirieron ocasionando su inmediata muerte.

Las sombras de la noche dieron seguramente aliento para el crimen.

Las primeras averiguaciones no habían esclarecido nada respecto al autor del hecho. Tal vez el juicio que ha debido abrirse lo haya logrado. El Gobierno ha recomendado el celo y la actividad posibles.

LA REDACCIÓN.

MUNICIPAL

Concejo Municipal.—La Paz, á 23 de febrero de 1894.

Al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Ilustrísimo señor: El Honorable Concejo Departamental, me encarga significar á V. S. I. un voto de gratitud y reconocimiento, por la filantrópica donación de piedras que ha hecho para conjurar el peligro inminente en que se encontraban los diques de San Francisco, á consecuencia de las frecuentes avenidas del Choqueyapu.

Con este motivo, tengo el honor de repetirme como su atento servidor.

(Firmado)—*Sabino Pinilla*

Concejo Municipal.—La Paz, á 23 de febrero de 1894.

Al señor Ruperto García

Señor: El Honorable Concejo Departamental que presido, significa á U. un voto de gratitud, por la filantrópica donación de piedras que ha hecho, para conjurar el peligro inminente en que se encontraban los diques y puente de San Francisco á consecuencia de las avenidas del río que atraviesa la ciudad.

Con este motivo, tengo el honor de suscribirme como su atento servidor.

(Firmado)—*Sabino Pinilla*

Concejo Municipal.—La Paz, á 1.º de marzo de 1894.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra.

Señor: El Honorable Concejo Departamental que presido, me encarga manifestar á U. su especial reconocimiento por el obsequio que se ha servido U. hacer de seis sables y algunas varas de paño colorado para los vigilantes de la Policía Urbana.

Con este agradable motivo, tengo la ocasión de suscribirme como su obsecuente servidor.

(Firmado)—*Sabino Pinilla*

Concejo Municipal.—La Paz, Febrero 24 de 1894.

Al señor Administrador del Tesoro Municipal.

Señor.

Extraña el Honorable Concejo que las cuentas de la gestión correspondiente al año de 1892, no se hayan remitido hasta la fecha al Tribunal Nacional de Cuentas, para su consiguiente gloza y examen.

Al respecto nota con sentimiento que el Tesoro Municipal de La Paz, se halla parangonado en cuanto á omisión de sus deberes con el Tesoro Municipal del Beni tan alejado del movimiento oficial de la República y por consiguiente exhausto de los recursos ó elementos necesarios; pues el señor Presidente del Tribunal referido en su informe del corriente año manifiesta que solo las dos oficinas referidas no han enviado las cuentas correspondientes á la gestión de 1892.

En su mérito, insinúa á U. por mi conducto, que hasta el 31 del mes entrante de marzo remita al Tribunal Nacional las cuentas aludidas así como las del ejercicio próximo pasado, bajo el apercibimiento de que á no cumplirse así, quedarán á la fecha designada, separados de sus cargos los funcionarios responsables.

Dios guarde á U.

Firmado—*Sabino Pinilla*

TELEGRAMAS

(Servicio exclusivo para "La Patria" de Iquique)

Londres, Febrero 16.—Ayer sintieron una fuerte explosión los empleados del Parque de Greenwich.

Averiguando la causa se encontró en la cima de la colina con el observatorio un hombre mutilado, presa de grandes dolores, con las piernas destrozadas y los intestinos afuera, al que se le condujo al hospital más próximo, donde falleció al poco rato.

Papeles encontrados en sus bolsillos constataron ser el anarquista extranjero Marcial Poudrin. La policía presume que tuvo intención de volar el observatorio, pero que la explosión prematura lo mató á él.

San Petersburgo, 16.—Cerca de Jelán tuvo lugar un choque de trenes ocasionando la muerte de trece personas y varios otros daños.

Paris, 16.—Se sabe que Emilio Enrique vivía últimamente con varios amigos anarquistas en Belleville, uno de los suburbios de Paris y que éstos, tan luego como supieron el asunto de Emilio, quemaron todos los papeles que tenían una bomba semejante á la usada por Emilio.

Pesquisas hechas por la policía en el alojamiento de Emilio manifestaron la existencia de varios tubos de cobre, cierta cantidad de plomo, de clorato y ácido piro.

Paris, 16.—Julio Francisco Viette, que hace poco fué miembro del gabinete, falleció aquí anoche.

Queenstown, 16.—El vapor Paris de la línea Norte-Americana que zarpó el 10 de febrero para Nueva York se ha visto obligado á regresar al puerto por causa de las grandes marejadas, empleando para esto sus hélices gemelas.

Kiel, 16.—A bordo del acorazado alemán Brandenburg tubo hoy lugar una terrible explosión á causa de la ruptura de uno de los tubos de vapor. Han perecido varios individuos del equipaje y hay muchos heridos.

Capetown, 16.—Despachos de Bulawayo confirman la muerte de Lobengula, el que fué encontrado en un bosque después de una refriega con las fuerzas inglesas.

Paris, 16.—El que anunciarnos que se había concertado entre el conde de Fels y el ex-ministro Waldeck Rousseau tubo lugar esta mañana. Rousseau salió levemente herido.

Los embajadores de Francia y Alemania han pasado notas á Lord Roseberry respecto al asilo en tierra inglesa de los anarquistas extranjeros.

Ha aparecido una nota semi-oficial sobre la actitud del gobierno lusitano en muchos casos que han ocurrido entre este país y Francia, especialmente en lo que se relaciona con la compra de fondos públicos.

Todo esto ha ocasionado la llamada del ministro francés en Portugal hecha por el jefe del gabinete señor Perier.

Madrid, 16.—El gabinete y la reina rejeante discuten el viaje del ministro francés de Lisboa. Se considera la situación algo seria.

Praga, 16.—Hoy concluye el proceso de los miembros de la Omland na.

La sentencia se dará el próximo 21.

Berlin, 16.—Ha sido sentenciado á 18 meses de prisión el anarquista de Zurich D. Gumplewitz.

Un gran incendio destruyó la aldea de Degaw en Pomerania. Han habido muchos muertos y han quedado sin hogar más de cien familias.

El próximo lunes se dirigirá el Emperador á la residencia de Bismarck en Friedrichsruhe, el que lo recibirá en la estación.

Nueva York, 16.—La plata se cotiza hoy en Londres á 29 $\frac{1}{2}$ d y en ésta á 64 $\frac{1}{2}$ centavos.

Kiel, 16.—El príncipe Enrique de Prusia trabaja activamente atendiendo á los heridos del Brandenburgo. Cuatro remolcadores á vapor llevan á éstos á tierra.

Muchos de ellos se encuentran moribundos.

Se espera mañana al Emperador.

Paris, 16.—El tribunal de comercio declaró en quiebra al *Comptoir d'Escompte*.

En la declaración del anarquista Emilio confesó ser autor de la bomba encontrada en el Banco de la *Société Générale* ahora varios años y que últimamente preparó otras dos bombas, una de las cuales arrojó el lunes en el Hotel Terminus.

Montevideo, Febrero 16.—El mensaje del presidente Herrera ha hecho triste impresión. Aunque no enteramente desfavorable en lo que se refiere á finanzas, el resto se refiere á alusiones de ningún interés para las deliberaciones presentes del Congreso.

Se ha ordenado á la barra se abstenga de hacer manifestaciones publicas.

Todo esto se mira como el presagio de que la acción popular no tendrá garantías en la próxima elección presidencial.

Rio Janeiro, 16.—La fiebre amarilla aumenta.

Varios casos se han presentado en algunos buques.

El ministro de marina se ha ausentado de Bahía á causa de los desacuerdos entre los oficiales de Peixoto.

Saldanha no ha continuado el cañoneo sobre el fuerte Armacao.

Febrero, 17.—El presidente de la República se encuentra desde ayer en ésta.

Han principiado los ejercicios militares en el polígono de San Bernardo.

Se encuentra ya ahí el cuerpo de Ingenieros y luego irá el batallón número 1 de infantería.

Inspector de contabilidad de la armada se ha nombrado á don Javier Angulo.

REMITIDOS

Para que conste:

Apelamos á la hidalguía y honorabilidad del Director de la redacción de "El Telégrafo", para que declare bajo la fé de caballero si la R. que está al pie del suelto "Se dice" de la crónica del número de "El Telégrafo", significa Rodríguez.

No tiene otro objeto esta exigencia que la de manifestar el error, suponemos sin malicia en que incurre el articulista ó cronista de "La Tribuna."

La insistencia que se hace sobre la medicación de 30 centigramos de valerianato de quina y 40 centigramos de benzoato de soda, para un paciente de la

edat... institución... del...
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO
2024
archivohistorico.lapaz.bo

La aseveración enuncia la tam-

poco son los únicos remedios que se han empleado en la enfermedad del señor Presidente.

Para criticar una medicación y las dosis de un remedio, es necesario, fuera de los conocimientos indispensables, estar á la cabeza del enfermo y tener una dosis competente de buena fé.

Respecto á la caballería es inteligencia del doctor Zapata, de que alardea el articulista de "La Tribuna", las tenga buena y en hora buena. No llama nuestra atención.

PROVINCIA DE LARECAJA

SORATA.

Los suscritos libro y espontáneamente, reconociendo los relevantes méritos del doctor José S. Machicado, lo designan por su candidato á la diputación de esta provincia, para el próximo periodo constitucional.

Sorata, 28 de enero de 1894.

Jacinto L. Alonso—Párroco, Emilio Viscarra, Federico Zumelzu, Rafael Belmonte, Matías Viscarra, Gregorio Saavedra, Celso J. Zumelzu, Hector Peñaranda, Marcelino Vergara, Telésforo Saavedra, Manuel Loza, Francisco Quevedo, Avelino Gutierrez, Gregorio Barradas, Victor Espinosa, Fermín Maldonado, José Camino, Daniel Averanga, Toribio Andrade, José Mejía.

Es conforme—

Rafael Belmonte.

En Sorata, á horas 7 p. m. del día 14 de febrero de 1894. En el salón de sus sesiones se reunió el Club Independiente de artesanos, y resolvió: que habiendo cesado las causas que motivaron el acta del 6 de enero último, por la cual se comprometió el Club á no proclamar candidato alguno á la diputación, hasta después de pasadas las fiestas del Carnaval:

Que durante el tiempo transcurrido ha consultado la manera de unificar su opinión, para designar á un representante que sea fiel intérprete de sus aspiraciones, y que reuniendo las cualidades de moralidad, probidad, ilustración y competencia, trabaje por los intereses bien entendidos de la patria, y en especial de esta provincia, lo cual no ha podido conseguirse hasta el presente.

Que habiendo llegado el caso de pronunciarse por ese candidato, después de cumplido como se halla el compromiso de 6 de enero, ha declarado y declara: que el único ciudadano que reúne todas las condiciones antedichas es el doctor José Santos Machicado.

En su consecuencia, el Club Independiente de artesanos, libre espontáneamente y con toda convicción, proclama al doctor José Santos Machicado su candidato á la Diputación de esta provincia, con la certeza de que sabrá representarla con la dignidad y honradez que le caracterizan.

Por lo espuesto se compromete á trabajar con toda lealtad y decisión por el triunfo de esta candidatura; en fe de lo cual suscribe la presente, protestando sostenerla por todos los medios que otorga la ley.

Presidente—Gumerindo Rada
Vice-presidente—César Cornejo
Vocales—Marcelino Vergara, Domingo Monzón, Ildefonso Pomarino, Nazareo Jeréz, Santiago Perez, Jenaro Jeréz, Antonio Sanchez.

Secretarios—Felix R. Quevedo, Moises Maldonado.

Adherentes—Zenón A. Carrillo, Juan Zegarra, Victor Espinosa, Néstor I. Agramonte, Guillermo Bonilla, Miguel Pórcel, Avelino Gutierrez, Exequiel Soliz, José S. Bernal, Jenaro Troche, Teodoro Perez, Eustaquio Zegarrando, Cornelio Loayza, Pablo Brito, Venancio Campos, Néstor Viamonte, Nicanor Monzón, Francisco Lazarte, Rufino Espinosa, Máximo Mango, Eduardo Bonilla, Manuel Monzón, Isidro Valverde, Fidel Alcoreza, Raimundo Alvarez,

Sinforoso Gutierrez, José María Butrón, Hilario Montaña, Lorenzo Murillo, Jerónimo Barradas, Mateo Barreto, Nicanor Rada, Manuel Loayza, Ildefonso Botello, Moisés Tellería, Manuel Quisbert, Narciso Vargas, Exequiel Loayza, Víctor Salcedo, Adolfo Bonilla, Simón Calderón, Manuel R. Deheza, Pedro L. Mendoza, Pío Torres, José Peña, Ambrosio Ramírez Isidoro Infantas, Pablo Blanco, José B. Contreras, Celestino Durán, Demetrio Sanjines, Mariano Reyes.

Andrés Cornejo, Pablo Gonzalez, Braulio Salazar, Benigno Averanga, Néstor S. Averanga, Alejo Romero, Santiago Murillo, Manuel Loayza, Francisco Monzón, Hilario Barradas, Luis Valdez, José Quispe, Francisco Esquivel, Emeterio Arana, Andrés Agramont, Marcelino Estrada, Baltazar Otálora, Carlos Estrada, Apolinar Arubiri, Esteban Vaca, Pedro Cortés Silverio Barradas, Norberto Cuba, Carmelo Bonilla, Dionisio Zúñiga, Lorenzo Esquivel, Julian Figueredo, Santiago Esquivel, Luciano Figueredo, Andrés Loza, Pedro Carrasco, Manuel Soto, José Mejía, León Carrasco, Toribio Andrade, Daniel Averanga, Juan de Dios Aranibar.

Los suscritos declaran que por un error involuntario han firmado en las candidaturas de los señores C. Villavicencio y M. Ascarrunz. Retiran sus firmas y se comprometen a trabajar por el único candidato de su elección que es el doctor José S. Machicado.

Sorata, 19 de febrero de 1894.
Nicolás Andía, Juan Barra, Tomás Cea, Baltazar Villegas, Avelino Cámara, Mariano Mejía, Evaristo Rojas, Pastor Cornejo, Francisco Loza.

Es conforme.—
Secretario—*Felix R. Quevedo,*
—*Moisés Maldonado,*
(Continuará)

INSERCCIONES

MANIFESTACIÓN AL PÚBLICO Y AL SUPREMO GOBIERNO

Los suscritos vecinos de la Capital Inquisivi, y el Cantón Quime libre y espontáneamente reconociendo la magnanimidad del Gobierno actual y las garantías que ofrece a todos los ciudadanos, sujetando todos sus procedimientos a las leyes que nos amparan, y deseosos de que el orden público imperie en toda la República para que tengan libre desarrollo todas las instituciones sociales, cuya principal base es la paz interna; en homenaje al digno mandatario que con tanto tino y sagacidad rije los destinos de la patria, declaramos:

1° Que hemos respetado desde su origen el Gobierno del ilustre y conspícuo ciudadano doctor Mariano Baptista, y en lo sucesivo todos nuestros esfuerzos se dirigirán a conservar el orden público y acatar sus actos.

2° Que nos adherimos al gran Partido Nacional y trabajaremos de consuno para que todos obremos en un mismo sentido político.

3° Que provisionalmente nombramos un Directorio compuesto de tres ciudadanos para que mantenga la comunicación oficial con el Directorio central que funciona en esa ciudad.

Inquisivi, enero 20 de 1894.
Daniel Cóz abogado demócrata
Juan M. César, Teodoro Godoy,
Juan S. Segarrundo, S. S. Murillo,
Modesto Vargas, Ladislao Sagárnaga, Juan de D. Palenque, Felipe A. Tellez, Máximo Gutierrez, Jerónimo Arenas, Saúl Campohermoso, Mariano Godoy, Felipe Montalvo, Vicente Arana, Gregorio Muñecas, Roberto Arana, Inocencio Bolaños, Lucas Aguirre, Eujenio Salinas, Manuel Tobár, Juan Valdéz, David Campohermoso, Bartolomé Ramírez Salvador Rivero, Tomás Butrón, Clemente Valdéz, Ceferino Sacari, Pío Aguirre, Juan Salinas, Julian Valdéz, Severino Sempertegui, Santiago Quispe, Adrián Gutierrez, Lorenzo Solís, Hermógenes Rodríguez, Manuel Aguirre, Enrique Bustillos, Toribio Butrón, Euliojio Mallea, Germán Valdéz, Ladislao Rivero, Secundino Villacorta, Andrés Rocha, Rafael Paredes, Demetrio Murillo, Pablo Chavez, Domingo Valdéz, Ricardo Orosco, Mariano Moron, Valentin Guaracay, Mauricio Palenque, Agapito Tapia, Camilo Sacari, Antolin Miranda, Toribio Solares, Pedro Soria, El corregidor

del Cantón Quime—Nicolás Valdéz, El Alcalde Parroquial 2°—Juan Illanes, Juan G. Calderón, Seferino Illanes, Pantaleón Luisaga, Narciso Delgado, Galo Sarmiento, Lucio Torrelío, Juan Salazar, Manuel Espinosa, Dionicio Urquiola, Estevan Villarete, Macedonio Luisaga, Víctor Calderón, Manuel Salas, Mariano Chambi, Ruperto Gutierrez, Felipe Aguirre, Antonio Rios, Pastor Gonzalez, Pablo Pelaez, Cecilio Durán.

Los vecinos del Cantón Ichoca, que suscribimos nos adherimos espontáneamente a la manifestación hecha por los vecinos de la capital Inquisivi, y del Cantón Quime, y enviamos un voto de gratitud al Supremo Gobierno por haber devuelto la tranquilidad a la República y la garantía a todos los ciudadanos.

Ichoca, enero 20 de 1894.
El corregidor Mariano Espejo, Nestor Negrete, Manuel Aguilar, Francisco Barrios, El Agente Cantonal Mariano Amaya, Tiburcio Torres, Exequiel Barrios, Francisco Valdéz, Julio Flores, Simón Marquez, José Flores, Francisco Montalvo, Cayetano Amaya, Gregorio Vega, Ricardo Montalvo, Gregorio Amaya, Simón Helguero, Modesto Negrete, Nicolás Cava, Francisco Aruquipa, Pedro Sorilla, Ricardo Barrios, Joaquin Flores, Estevan Callejas.

CRONICA

CANDIDATURA

Partido Nacional

PARA DIPUTADOS POR ESTA CAPITAL

Doctor—Sabino Pinilla.

—Dámaso Gutierrez.

—Elías Zalles B.

Nombreamientos
Se han expedido los siguientes:

Para Rector del Colegio Nacional en favor del señor Aurelio Beltrán.

Para profesor de Historia en las clases 1ª y 2ª, en favor del doctor Francisco Fajardo.

Para profesor de las clases 6ª y 5ª en letras, en favor del señor Rosendo Hurtado.

Cumplimentamos debidamente a los agraciados, deseándoles proficuos resultados en sus labores escolares.

Cumpleaños
El señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Emeterio Tovar, hoy cumple años.

El señor Tovar, que ejercía las altas funciones de Presidente de la Corte Superior de Oruro, fué merecidamente llamado por el gobierno actual, para ocupar la cartera que con tanto tino desempeña desde 1892.

Consagrado el señor Tovar al estudio de nuestra legislación, presta positivos servicios al país, dictando medidas y útiles disposiciones.

Hoy se preocupa de implantar el nuevo método de enseñanza, por el sistema gradual concentrado, a fin de que la instrucción pública alcance un resultado satisfactorio.

Al saludarlo con todo afecto, le deseamos toda felicidad en medio de los amigos que aprecian sus altas cualidades de Ministro de Estado y leal caballero.

Puerto Perez.

Teniente administrador de la Aduana y Capitán de aquel puerto ha sido nombrado don Adolfo Jordán, por renuncia que ha hecho de dichos cargos el señor Zenón Saavedra.

Cumplimentamos al primero y felicitamos al segundo por la honorabilidad y competencia con que ha sabido llenar sus deberes, mereciendo la confianza de tres gobiernos consecutivos.

Catastrador.

De la provincia de Larecaja ha sido nombrado don Adolfo Criales, a quien manifestamos nuestras enhorabuenas.

Municipalidad.

La de esta capital funcionada

con toda regularidad atendiendo oportuna y eficazmente las necesidades locales.

Candidaturas.

Los partidos políticos han fijado ya las candidaturas que sostendrán en la próxima renovación de representantes nacionales. Las del partido constitucional llevan el asentimiento y entusiasmo generales; y las del liberal, por el contrario, soportan observaciones y desacuerdos.

Hé aquí las correspondientes al primero.

Por La Paz:

Sabino Pinilla
Dámaso Gutiérrez
Elías Zalles B.

Por la 1ª y 2ª sección de Pacajes:

Ángel Martínez

Por Yungas:

Nestor Cueto V.
Abel Iturralde

Por Larecaja:

José S. Machicado

Por Muñecas:

Francisco V. Egueta.
Cuestión peru-ecuatoriana.

Las últimas noticias hacen conocer las tendencias pacíficas a que se encaminan los gobiernos del Ecuador y del Perú para el arreglo de los diferendos que se suscitaron entre dichas repúblicas. Luego serán reanudadas sus relaciones diplomáticas con la recepción que debe hacerse en cada una de ellas del representante de la otra, a fin de definir los acuerdos iniciados. Hemos asistido siempre en manifestar cuán trascendentalmente funestas para la América serían cualesquiera rupturas o guerras entre las secciones de ella. Tremenda sería, pues, la responsabilidad de la nación que las provocase inconsideradamente.

Hay motivo justo, por lo mismo, para aplaudir la sensatez y americanismo de los dos estados a que nos referimos.

Así debía ser.

Se complace "El Telégrafo", que "La Tribuna" haya declarado que el distinguido facultativo doctor Ramón Zapata, no ha tomado parte directa ni indirectamente en el sueldo en que se impugnaba la mediación del señor Presidente de la República, antes de la consulta.

Atento el carácter levantado y antecedentes caballeroscos del señor Zapata, era inaceptable para la sociedad la suposición que ha venido a ser desvanecida.

El "Se dice" q' registra el número 145 de este periódico no está prohibido por el que dirige esta sección, y es por eso que llevaba una "R" al pie, que equivocadamente el cronista de "La Tribuna" se lo imputa al respetable doctor Rodríguez, pues todos saben que la inicial indicada quiere decir "Remitido."

Natalicio

El señor Emeterio Cano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto hoy cumple años.

El señor Cano es uno de los iniciadores y fundadores del gran partido Nacional, al que sirve con todo patriotismo, cooperando con sus luces y claro talento al desarrollo completo del programa que se trazó para terciar como entidad política.

Como Ministro de Hacienda, se esforzó para regularizar la administración hacendaria, tan enredada hasta entonces.

Como Ministro de Relaciones sirve honrosa y trascendentalmente a la Nación, en las delicadas cuestiones que tiene.

Como ministro interino de la Guerra, se hace cada día más popular entre jefes, oficiales, y tropa.

Al saludar en su natalicio a uno de los miembros más simpáticos del gobierno, hacemos votos por que siga prestando sus servicios en beneficio del país y del partido que tiene la alta honra de contarle como a uno de sus primeros representantes.

Círculo Quijarista.

Nos aseguran que los restos del antiguo Partido Liberal, no admite la designación de los candidatos a la diputación de La Paz, hecha por el círculo presidido por el señor Quijarro. Los creen sumamente impopulares ante la juventud con la que no tienen relación alguna, por el aislamiento en que viven. Esto por una parte y por otra, dicen que el círculo Quijarista solo consta de una veintena de adherentes sin facultad para poder obrar en nombre de un partido.

Domingo de Ramos.

Desde hace algunos años se ha establecido en la calle de América (antes calle ancha) una feria que cada año toma mayores proporciones con la afluencia de comerciantes y compradores que vienen de la altiplanicie para el domingo de Ramos.

Como el local es pequeño, quizá convendría trasladar la feria a caja de Agua donde hay bastante espacio para poder colocar las tropas de caballitos, borricos, &c.

Corremos traslado al H. Concejo Departamental.

Cuentas corrientes.

Una circular dirigida por el administrador del Banco Nacional a todas las personas que tenían cuentas corrientes con dicho establecimiento, limita el valor de ellas en determinada proporción, y a algunas las retira en su totalidad.

Se aduce para ello la razón de que el Banco ha recibido diversos ataques.

En la situación económica difícil del país, esta notificación viene a ser una grave calamidad, de la que deseamos salven con bien los interesados.

Concepcionistas

Las monjas de este nombre han vendido la casa tambo que poseían, en treinta y tres mil bolivianos, cantidad mas que suficiente para emprender el trabajo de almacenes, en la parte del convento que dá hacia la calle del "Comercio". Esta idea fué del finado señor Obispo Clavijo, lo fué tambien del señor Bosque, como tambien de algunas de nuestras municipalidades.

Hoy día nos insinuamos con el Ilmo. señor Baldívar, y con nuestra H. Municipalidad, para que inspeccionen los muros del convento, que dan sobre la calle del "Comercio"; pues, aseguran que amenazan ruina, y las casas fronterizas están expuestas a ser enterradas, lo propio que los transeúntes; en este sentido, y teniendo dichas monjas sus ingresos ordinarios para la subsistencia, de desear es que pongan trabajo en la parte indicada, antes que desaparezcan esos fondos en cosas inconvenientes y nada provechosas.

Hospital Landaeta.

Movimiento estadístico del mes de Febrero,

Sección de Medicina.
Enfermos que quedaron de enero 57
id. que entraron en el presente 53
Suman 110
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
Salieron curados 59
Murieron 11
Quedan para marzo 50

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivo.historico.lapaz.bo

El practicante
E. Gonzalez.

Sección de Cirujía.

Enfermos que quedaron de enero 52
id. que entraron en el presente 81
Suman 133

De estos:

Salieron curados 71
Murió 1
Quedan para marzo 61

El practicante
F. M. Ródas.

La Paz, Febrero 28 de 1894.

Hospital Loayza.

Estadística general de enfermas, correspondiente al mes de febrero.

Sección de Medicina.

Enfermas que quedaron del mes pasado 56
id. que entraron en el presente 56
Suman 112

De estas:

Salieron curadas 51
Murieron 14
Quedan para el próximo mes 47

El practicante
N. A. Aramayo.

Sección de Cirujía y Maternidad.

Enfermos que quedaron del mes pasado 51
id. que entraron en el presente 40
Suman 71

De estas:

Salieron curadas 52
Murieron 5
Quedan para el próximo mes 35

El practicante
S. Martinez Lara.

La Paz, Febrero 28 de 1894.

POLICIA URBANA.

Razón de las multas que se han recaudado desde el 19 al 25 del presente mes.

Segundo Choquimia Bs. 2.
José Flores 1.
Sebastián Choque 50
Rosa Machicado 30
Maria Zambrana 50
Melchor Quispe 80
María Cruz Rojas 1.
Mariano Machaca 1.
Micaela Carreón 20
Luisa Guachalla 20
María Vargas 20
María Alvares 50

Suman Bs. 8. 20

El comisario de semana—
Andres Velasquez.

Conforme J. M. Lobaton.
Vº, Bº—Ortega,

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }
 Francé..... } Bs. 4.37
 Germani..... }
 United States... }
 Lima, Callao... } " 0.57
 Chorrillos..... }
 Antofagasta... } " 0.94
 Todo Chile..... }

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmoren-Andrieux y Cia. en la Relojería Francesa de Augusto Hanhart.

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
 Casa del señor Bilbao Albornoz
 Hortalizas 50 clases.
 " surtido de 50 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.
 Arboles y arbustos.
 Pinos y alisos 10 clases.
 Cypres, ciruelos, cerezos, groselllos, cereas, Laurel tornillo, etc.
 Flores 100 clases Entre ellos, Arémonas dobles 50 variedades surtidos mientos, etc. etc.
 Pastos 6 clases Avena, trébol colorado, mielga pidirogallo, etc.
 Septiembre 17 del 93. P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A. NOMAL, Calle de Pichincha N°...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á par.

En caso contrario se verá obligado á cobrarles por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893
 Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153.60,052.01
 Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 174.922.240 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^o

Únicamente los señores V. Farfán y C^o á sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
 Plaza de San Francisco,
 Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afmo. S.S., Dr. TISIO M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Escrófula. La Debilidad General.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El paralo poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición.)
 Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo
 Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial
 Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p. Calle de Ballivian N° 12.

GUIA GENERAL POR ERNESTO O.

GAMLP

DOCUMENTO DIGITALIZADO

2024

Archivohistorico.lapaz.bo

DISTANCIA DE LAS CAPITALS

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Cochabamba	Trinidad
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	94	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	153	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119	190
Oruro.....	65	147	184	160		49	41	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90		309

Por la via de Santa Cruz.

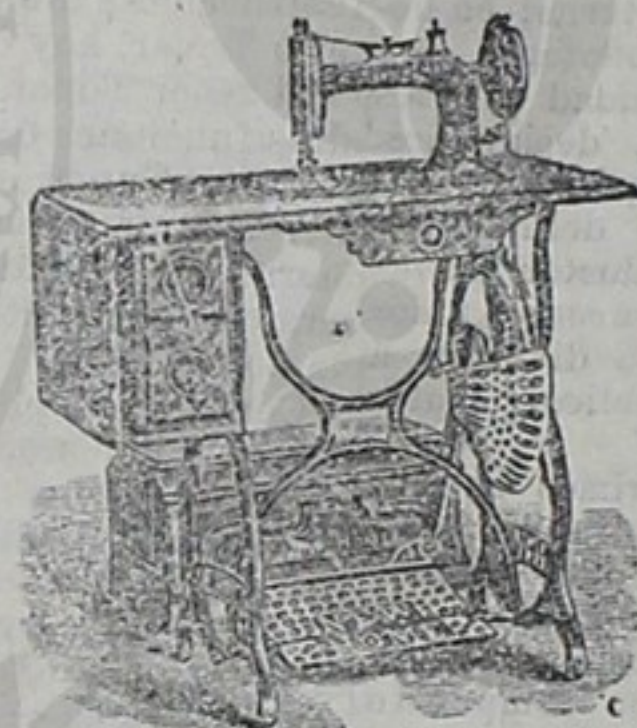
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi	De Sucre á Calera, posta.. 6
posta..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id. 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocurí, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancocahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre á Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	De Sucre á Cneuri, posta.. 6
A Catariri, posta..... 5 53	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Pazña, id..... 5 58	A Piocera, casería..... 2 11
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Machacamarea, posta.. 6 69	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Huaicoma, id..... 4 20
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huancarani, molinos... 6 26
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Limatambo, tumbo..... 3 29
A Panduro, posta..... 6 89	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Aroma, id..... 4 93	A Toracani, d..... 5 39
A Sicasica, villa..... 4 97	A Iturata, id..... 6 45
A Chijta, posta..... 4 101	A Sicaya, id..... 7 52
A Ayoayo, id..... 5 106	A Capinota, id..... 4 56
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A la Calera, caseríos..... 3 59
A la Ventilla, posta..... 7 119	A Cochabamba, ciudad... 6 65
A La Paz, ciudad..... 5 124	



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento o tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.°...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran. salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TITOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N° 84.